INFORME DEL COMISARIO

Quito, 14 de abril del 2017

Señores Accionistas

SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA

Presente. -

Distinguidos señores:

En cumplimiento de las Normativas legales, y en mi calidad de Comisario tengo a bien informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y debo indicar que están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y sus resultados son razonablemente presentados y no se detecta la presencia de errores, son fácilmente identificables y permiten la toma de decisiones.

Es todo cuanto puedo decir, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria.

Atentamente,

Econ Martha Aguaiza

COMISARIO